



22 de febrero de 2017

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Avenida Insurgentes Sur # 1971

Colonia Guadalupe Inn

Delegación Álvaro Obregón

México, D.F. C.P. 01020

At'n: Supervisor en Jefe de Emisoras

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MORENO, SERGIO JESÚS PEREA ALVARADO y SALVADOR VARGAS GUAJARDO, Director General, Director de Administración y Director Jurídico Corporativo, respectivamente, de **GRUPO INDUSTRIAL MASECA, S.A.B DE C.V.** (la "Emisora"), en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 33, fracción II de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente **Reporte Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2016**, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente,

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MORENO
Director General

SERGIO JESÚS PEREA ALVARADO
Director de Administración

SALVADOR VARGAS GUAJARDO
Director Jurídico Corporativo